

**REDACCION**  
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo.  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>  
**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Nicolás y Valentín mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Lázaro ob. y Clementiano mrs.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El desinterés cristiano.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios á sus intereses propios.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y media á siete y media.

**Santa Iglesia Catedral**

Capilla del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.

A las dos de la tarde enseñanza del Catecismo para los niños y niñas en las iglesias de San Lorenzo y San Miguel.

A las nueve y media en el altar mayor después de Prima se expondrá el Señor y después de Tercia la misa conventual á dos coros en la que predicará el M. I. señor canónigo Magistral; concluido el rezo se hará la procesion, reservándose en la capilla del Santísimo.

Por la tarde, á las cinco, continuará la novena de la Purísima en su propio altar.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditacion y explicación del Catecismo.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Trisagio al órgano con Exposición, plática doctrinal, bendición y reserva.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio con Exposición mayor y plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, actos propios del Apostolado, motete y reserva.

**Iglesia del Sagrado Corazon**

Empieza el solemne octavario á Jesús Sacramentado.

Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media.

Por la tarde, se expondrá á las cuatro y media, á las cinco y media ejercicios del Octavario con sermón por el P. José Chevarría, S. J., y reserva.

**Iglesia del Carmen**

A las nueve oficio cantado.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve oficio parroquial.

**MUY BIEN**

En el Parlamento español acaban de oírse palabras enérgicas y consoladoras, que merecen el aplauso de todos los ciudadanos honrados: las palabras del Sr. Silió, combatiendo la enseñanza laica, escandalosamente tolerada en España, aun después de la lección terrible dada por el anarquismo el 31 de mayo último. Aunque la enseñanza laica se contuviera en los términos del más riguroso laicismo, es decir, aunque se contentara con la simple omisión de toda noción de orden sobrenatural conduciría fatalmente al error monstruoso que carga bombas de dinamita y las arroja con propósito de destruir el actual orden de cosas. La sociedad no puede vivir sin la idea de

Dios, fuente de justicia, origen del derecho y del deber.

Esta omisión pura y simple de toda idea referente á cosas de orden superior es prácticamente imposible, porque no puede apetercerla sino quien tenga guerra declarada á este orden, y de consiguiente, á cuanto de él dimana; para esto el laicismo á la corta ó á la larga tiende á la disolución y al anarquismo. Tal ocurre en España con esta enseñanza, cuyo foco principal está en Barcelona, donde se ha hecho tristemente célebre la «Escuela Moderna», de la que salió el infame autor del atentado de la calle Mayor de Madrid.

Quien haya pasado la vista por alguno de los libros de la «Escuela Moderna» sentirá erizársele los cabellos y levantarse en su pecho la indignación, al ver el cinismo con que en ellos se ataca á Dios, al Ejército, á la propiedad, á todo cuanto hay de más respetable para el hombre, á todo cuanto contribuye á la paz de la conciencia y á la conservación del orden necesario para que la sociedad pueda vivir; y al observar cómo nuestros gobiernos, atentos al absurdo principio de la libertad del pensamiento, tal como ahora se entiende, toleran imbecilmente esta enseñanza destructora.

Duro estuvo el Sr. Silió con estos gobiernos; pero aunque lo hubiera estado más, no habría pecado de injusto. Si ellos creen inconcuro este principio de libertad absoluta para la emisión de toda idea, la sociedad no lo cree ni lo quiere, y rechaza á estos gobernantes insensatos, que en vez de los honores de tales gobernantes, merecen el deshonor y el vilipendio reservado para los enemigos del bien común.

Mentira parece que una sociedad civilizada pueda sufrir tan monstruosas aberraciones, tan repugnantes contrastes. Anda el Gobierno empeñado en la aprobación de una ley de persecución contra las Ordenes religiosas, sin que le detenga la consideración de que otros problemas de indiscutible interés reclaman el tiempo y la energía, sin que le arredren los peligros de una conducta tan descabellada, conducta que ha concluido de dar al traste con la unión de las fuerzas liberales, y amenaza con efectos mucho más funestos, como son la perturbación del orden y la guerra religiosa, consecuencias naturales de la perturbación de las conciencias y del reto lanzado con la citada ley. Y mientras anda afanoso por arrojar del suelo de España á innumerables ciudadanos que no hacen mal á nadie, sino bien á todo el mundo, vele con qué indulgencia trata á las escuelas laicas, esas escuelas de donde salió la bomba arrojada al rey á su paso por la calle Mayor de Madrid; con qué tesón defiende la libre emisión de las ideas, sean cuales fueren aunque se trate de ideas tan abominables como las que no pueden dar en el orden de los hechos, al que todas tienden, otro resultado que la maldad y el crimen.

O locos, ó malvados: no cabe medio. Bien, muy bien habló el Sr. Silió al increpar al Gobierno por su conducta; así debieran hacer todos los diputados y senadores que no han perdido el sentido de la realidad, aunque abominando antes de todo liberalismo, manso y fiero, pues todo verdadero liberalismo, por la fuerza

de la lógica, va á parar al mismo punto, que es el caos y la disolución social.

**Etapas de la persecución religiosa en Francia**

Es instructivo en los presentes momentos, echar una ojeada al camino recorrido por el jacobinismo francés.

La persecución dió principio en 1879, con el voto de la ley que arrebató á las Universidades católicas la colación de grados. En 1880 se verificó la expulsión de los Jesuitas; Julio Ferry decreta que los Hospitales sean dirigidos por personas no pertenecientes á Ordenes religiosas.

1882.—Es votada la instrucción laica; supresión del clero castrense y de las procesiones.

1884.—Restablecimiento del divorcio; los cementerios son colocados bajo la Administración civil.

1885.—El Panthéon es puesto bajo el patronato del Estado.

1886.—Discurso de Goblet contra el dogma católico; clausura de la capilla de Chateaufort.

1889.—Llamamiento á filas de los sacerdotes.

1891.—Condena de monseñor Gouthé-Soutard.

1892.—Impuesto sobre las Congregaciones.

1897.—Affichage de los discursos de Brisson contra el P. Olivier.

1899.—Saqueo de la iglesia de San José.

1900.—Supresión de la Misa del Espíritu Santo.

1901.—Ley sobre Asociaciones.

1902.—Ministerio Combes; clausura de las Escuelas congregacionistas.

1903.—Expulsión de las Congregaciones.

1904.—Supresión de los Crucifijos en los Tribunales; llamada del embajador de Francia en Roma; retirada del Nuncio en París.

1905.—Ley de separación; inventarios y tumultos.

1906.—Encíclica del Papa; clausura de las últimas Escuelas congregacionistas y últimos inventarios, robo de las catedrales, iglesias y seminarios y palacios y casas de los preladados y párrocos, registro de documentos diplomáticos, expulsión de Monseñor Montagnini, prohibición disimulada del culto y proyecto de quitar su nacionalidad al clero fiel.

¿Qué novedades traerá el año 1907?

**Los liberales españoles son como los franceses**

La turba de enemigos irreconciliables de Cristo Redentor, judíos, librepensadores, masones, materialistas y ateos, de la vecina república, cantan victoria en estos momentos, porque creen que han llegado al fin de su fatigosa labor, al término de su penoso camino, que han estado recorriendo durante largos años, con paso quedo y perseverante, oculto el rostro, y disimulando sus intenciones con hipocresía refinada, propia de reptiles, para no alarmar á los defensores de la Fe.

Si, cantan victoria, y en verdad que si no nos asistiera el auxilio de la Providencia, si otras muchas veces no se hubiera dado por estinguida la Religión católica, que luego ha resurgido más potente y espléndida que antes, tendríamos motivos los católicos para temer por la suerte de nuestros principios salvadores.

Sabian los adversarios que su propósito, que ahora se ha demostrado con luz meridiana, era imposible lograrlo de un golpe, porque el pueblo que guardaba las buenas ideas como un tesoro, les habría aplastado con su fuerza abrumadora, y por esto han optado este sistema lento, de pequeñas dosis, que tan excelentes resultados les ha dado.

Primero—se dijeron—hay que corromper al pueblo, porque un corazón corrompido tiene hecha la mi-

tad del camino; y valiéndose del teatro indecente, de la revista pornográfica, de la novela realista, de la lámina obscena, fueron pervertiendo al pueblo y apartándolo de sus deberes religiosos. Y con paciencia y constancia lo consiguieron, en términos que en Francia casi quedó extinguido el sentimiento del honor y de la dignidad, que son los principales baluartes de nuestra Religión.

Simultáneamente implantaron leyes que llamaban políticas y que en el fondo tendían á un plan de descatolización, como luego se ha visto.

Hay que velar por los fueros del poder civil—según diciendo—é iban disminuyendo la influencia del Papado y de las Ordenes religiosas, que invocando mil pretextos, eliminaron de los Establecimientos de beneficencia, de la escuela y de la misma nación.

Queremos libertad para todas las ideas—continuaban exclamando—y pusieron en los Institutos y Universidades profesores sectarios, al propio tiempo que fomentaban la enseñanza laica.

Ahora la secularización de los cementerios, luego la supresión de las procesiones, más tarde la ley del divorcio y la propaganda irreligiosa é immoral.

Hay que tener tolerancia con todas las Religiones, y arrancaron los crucifijos de los hospitales, de los asilos, de los tribunales, de las escuelas.

Y luego añadían: hemos de substituir á la hermana de la caridad, y con escasa resistencia de los católicos, arrebataron de la religiosa al niño, al anciano, al enfermo.

Pero aun no estaban satisfechos los enemigos de Cristo, y como la fruta estaba bastante madura, de un empuñon han derribado todo lo que quedaba, llegan á la situación en que ahora se encuentra la vecina Francia.

Lo que está ocurriendo lo saben los lectores; es ocioso repetirlo. Las Catedrales, las iglesias, las capillas, los seminarios, los palacios de los obispos, las casas de los párrocos y todos los bienes de la Iglesia han sido robados en nombre de la libertad, y por ahora, dijeron que permitirían el ejercicio del culto, la celebración de la santa misa, pidiendo autorización el clero al Gobierno, como si las funciones religiosas fueran mitines ó bailes públicos.

Y como esta humillación no la han aceptado el Papa ni los obispos ni los sacerdotes, ha dado comienzo la persecución descarada, rabiosa, no siendo difícil que llegue la prohibición absoluta del culto católico.

En lo sucesivo serán multados, encarcelados, perseguidos, desterrados los preladados y los curas; á los diputados y escritores católicos se les procesará también, inventando conspiraciones; los templos serán turbados por grupos de anarquistas y golfos, y la sangre correrá por las iglesias y las calles. Todo en nombre de la libertad.

Claro que la Religión triunfará y que más ó menos tarde, cuando la Divina Justicia esté satisfecha, la Iglesia se levantará en Francia más pujante y esplendorosa que nunca; pero para esto serán menester grandes sacrificios de los católicos, que aprovechándose de la independencia que les proporciona el presente estado de cosas, se compenetrarán con el pueblo, á él se entregarán, trabajando sin descanso por la reconstitución de las costumbres cristianas.

Esto sin contar con que una revolución social ó una guerra con el extranjero puede precipitar la derrota de los enemigos del Dios verdadero; que nadie puede adivinar los juicios del Omnipotente.

Pero de todo lo dicho hemos de sacar grandes enseñanzas los católicos españoles.

No hemos de fiarnos de las engañosas promesas de ningún liberal llámese como quiera, porque son tan malos como sus maestros los de allende el Pirineo.

También los de aquí dicen con la boca, para no asustarnos, que son

creyentes, que son católicos, aun que con las obras demuestran todo lo contrario.

Sus intenciones son perversas, sus fines criminales. No se atreven á presentarse tal como son; andan quedo y fingen como los reptiles. No les demos crédito, no nos fíemos de sus maniobras, pues repetimos que son tan malos como los que en Francia han descatolizado al pueblo para robar sus bienes á la Iglesia y expulsar de sus casas á los Obispos.

Esta ley de Asociaciones es el principio de una persecución disimulada; unámonos todos y aun que sea á costa de nuestra sangre, evitemos que sea aprobada.

Para terminar: seamos buenos, seamos esforzados, y sobretodo, formemos un bloque que derrote á los enemigos de nuestra fe.

Porque de descuidarnos un poco más, humanamente pensando, no tendremos ya remedio.

F. V.

**La protesta de los católicos**

**CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES**

**Valerosa protesta**

Los católicos del pueblo de Quintanilla de Sotoscuevas han dirigido enérgica protesta contra la labor sectaria del Gobierno liberal.

Transcribimos el siguiente párrafo, que mucho honra á los decididos y fervientes católicos del citado pueblo.

Fieles á la doctrina que nos enseña Nuestra Santa Madre la Iglesia C. A. R. y dispuestos á dar hasta nuestra vida por defenderla, según que nos lo enseñaron nuestros queridos padres, bajo cuyo maternal cariño queremos y esperamos vivir y morir, los que abajo firmamos, vecinos del lugar de Quintanilla Sotoscuevas, en la provincia de Burgos, protestamos enérgicamente contra los recientes proyectos anticatólicos del Gobierno, y aplaudimos con entusiasmo la actitud del eminentísimo señor Cardenal Sancha, igualmente que los acuerdos tomados por el Consejo diocesano de Burgos, al que nos adherimos.

**Las católicos de Viana**

Viana es una ciudad navarra acendradamente católica.

Sus vecinos han formulado la más enérgica protesta contra la ley de Asociaciones, y la más entusiasta adhesión á la Junta de defensa católica que funciona en Pamplona.

**En Palencia**

Gran número de señoras palentinas han tenido una reunión, acordando elevar su protesta contra el malhadado proyecto de Asociaciones.

«Pedimos—dicen—respeto y protección para los beneméritos Institutos religiosos que tantos días de gloria han dado á la Religión y á la Patria, y al mismo tiempo represión y castigo para cuantos ultrajen de palabra y por escrito los sentimientos católicos y las creencias cristianas, base y fundamento de la familia y de la sociedad.»

**En Mataró**

La Junta de Acción católica de esta ciudad ha publicado una bien razonada alocución convocando al meeting que se verificará hoy á las tres de la tarde, en el Salón de Actos del «Centro Católico de Obreros» de dicha localidad, para protestar contra la política sectaria del Gobierno.

**En Orihuela**

Las señoras católicas de esta ciudad se reunieron en el templo de Nuestra Señora de la Merced para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El templo resultaba pequeño para contener la multitud de damas que asistieron reinando gran entusiasmo y acordando acto seguido recorrer en varias manifestaciones la ciudad y la vega recogiendo al mismo tiempo millares de firmas que acompañarán á la protesta que piensan dirigir al Gobierno.

**En Sigüenza**

Presidida por el Ilustrísimo señor Obispo efectuóse una importantísima reunión de católicos en el Palacio episcopal, acordando elevar al Gobierno una enérgica protesta que llevará millares de firmas, esperándose adhesiones de más de 500 pueblos que pertenecen á la Diócesis.

**En Tarroja**

Suscrito por las socios y socias del

Apostolado de la Oración, Cofradía del Rosario, Hermandad de San Isidro, Ayuntamiento y demás autoridades locales y otras personas en número de 332, se ha enviado una protesta al diputado Cortes por el distrito Sr. Alonso Martínez, replicándole encarecidamente que cuanto antes dé conocimiento al Congreso de Diputados, en sesión pública, de dicho documento, apoyándolo con todas sus fuerzas y manifestando su oposición, por todos los medios que le permite el Reglamento, a la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones.

Además y según ya dijimos, hoy habrá mítins con el mismo objeto en Tarrasa y Santa Coloma de Farnés. A todos estos actos se adhiere con entusiasmo este periódico.

INFORMACION

Audiencia provincia

Ayer se celebró la vista de la causa incoada contra un individuo que en el término de Botarell cometió cuatro hurtos de aceitunas.

El teniente fiscal Sr. Emo solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día, apreciando la agravante de ser triple reincidente.

El defensor Sr. Munté negó que el hecho de autos constituyese delito por haberse levantado la cosecha. Actuaba de procurador el Sr. Elias.

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 17.—Causa precedente del Juzgado de Tortosa, delito desatado, contra L. P. y otros; ponente señor Presidente, letrado Sr. Munté, procurador Sr. Forn.

Día 18.—Causa precedente del Juzgado de Tortosa, delito injurias, contra M. P.; ponente Sr. Polanco, letrado señor Bau, procurador Sr. Castellar.

Día 19.—Causa precedente del Juzgado de Tortosa, delito lesiones, contra E. F.; ponente Sr. Lardies, letrado señor Orovic, procurador Sr. Alfonso.

Día 20.—Causa precedente del Juzgado de Gandesa, delito electoral, contra J. B. R.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Valls, procurador Sr. Peñarubia.

Día 21.—Causa precedente del Juzgado de Gandesa, delito lesiones, contra J. A. ponente Sr. Polanco, letrado señor Vendrell, procurador Sr. Doménech.

Ayer disfrutamos de un día relativamente bonancible pues nos vimos libres de viento y la temperatura fué templada.

A última hora desprendióse de las nubes ligerísima llovizna.

Ayer comenzaron las vacaciones de las próximas fiestas en el Instituto general y técnico.

En el oficio de la Catedral predicará hoy el canónigo Magistral Dr. Balcells.

De doce a una y media de esta tarde amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música militar de Almansa, interpretando las siguientes composiciones:

- 1.º «Dander», paso doble.
2.º «Herodiada», fantasía.
3.º «Gloconda», bailables.
4.º «Minerva», govota.

Hoy termina el solemne novenario que las Hijas de María han dedicado a su divina Madre la Inmaculada Concepción. Predicará el Dr. Fauli.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Ricardo Cabré, 253'42 pesetas.
D. Pablo Guasch, 250.
D. Leonicio Montañés, 650'78.
Unión Vinícola de Tarragona, 3.676.
Sres. Dalmau hermanos, 416'50.
D. Eusebio Roig, 424.
Señores Luis Retana y Ramón Gomez, 500.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

- Nacimientos 46, de ellos 3 ilegítimos.
Natalidad por 1.000 habitantes 1'91.
Defunciones 37 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 3, ídem del aparato circulatorio 15, ídem digestivo 3 ídem genito-urinario 2, vicios de conformación 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 1'57 por 1.000 habi. antes.

En el reconocimiento facultativo efectuado anteaer en el hospital militar de Barcelona, fué declarado inútil para el servicio militar, José Casals Clotet, de San Juan de las Abadesas, perteneciente al regimiento de Luchana.

Se halla vacante en la Catedral Basílica de Barcelona, un beneficio que lleva anexa la cátedra de canto llano y la obligación de revisar los libros del coro. Ha de proveerse por oposición y el plazo para presentar las solicitudes termina el 7 de enero próximo.

Dicen de Castellón que una casa alemana ha ordenado que cese la exportación de frutas que desde aquel puerto se hace a dicho país, por creer que no se prorrogará el modus vivendi comercial entre ambas naciones.

La noticia ha causado pésimo efecto, pues la suspensión representa una pérdida de muchos millones de pesetas.

A petición de los exportadores, el diputado D. Fernando Gasset, ha telegrafado al ministro de Hacienda.

El próximo martes a las diez de la mañana tendrán lugar en el cuartel de San Agustín los ejercicios de oposición para cubrir una plaza correspondiente a cornetín para la banda del regimiento de Luchana núm. 28.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

Se asegura que el Banco de España admitirá los billetes de 100 pesetas de la emisión falsificada para retirarlos de la circulación.

De Bilbao dicen que anarquistas, librepensadores, republicanos, socialistas y logias masónicas, han acordado efectuar hoy un meeting monstruo y una manifestación anticlerical.

¡Claro! En frente de la Iglesia es natural que se pongan todos sus enemigos.

Casi toda la Prensa inglesa, aun la que más se significa por su protestantismo, combate rudamente al Gobierno francés por sus medidas de persecución contra la Iglesia y el Clero.

Dicen que Francia, por ese camino, caerá en la más espantosa irreligión, y ésta solo produce déspotas y tiranos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.

Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Ha llegado a Manresa el ingeniero encargado de ultimar los estudios del ferrocarril que proyecta construirse entre Barcelona y aquella ciudad.

Anteaer debieron empezar los trabajos a partir de Castellgali, único trozo que faltaba estudiar, a causa de la modificación de trazado convenida entre la Empresa y el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Manresa.

Telegrafian a Corte: «A las once de la mañana se ha verificado la inscripción en el registro civil del nuevo nate, siendo inscrito con el nombre de Luis Alfonso.»

Actuó como notario mayor del Reino el Sr. de Gracia y Justicia señor Barroso. Eran testigos los presidentes de las Cámaras, el jefe del Gobierno, varios palatinos, los Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, los doctores Alabern, Grinda y Ledesma y el especialista Sr. Gutierrez.»

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicional al soldado Francisco Grau Bauló, del regimiento infantería de San Quintín.

Definitivamente se retira de la vida política, el exdiputado republicano don Joaquín Costa.

Blasco Ibañez, Estévez y Costa. Ya son tres los prohombres del partido republicano que se retiran mohinos y cabibajos, a la vida privada.

¿Quién estará en turno ahora?

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana.)

Se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de esta capital, haciendo ayer su presentación ante la Audiencia provincial, el joven e ilustrado abogado de Valls nuestro particular amigo D. José M.ª Monserrat y Llopis.

Desearnos al Sr. Montserrat muchos triunfos y progresos en su carrera.

En el vapor-correo «Cataluña» han llegado a Barcelona unos sesenta trabajadores mallorquines que se dirigen a la América del Sur.

Estos son signos del actual progreso.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y anmenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Clement y C.

En breve llegarán a Barcelona, procedentes de Hamburgo, dos osos blancos de Siberia que el Ayuntamiento ha adquirido para la colección zoológica.

Ayer tomó posesión de su cargo, con las formalidades de rúbrica, el nuevo Fiscal de esta Audiencia, D. Francisco Dechent.

Refieren en Berlín el siguiente suceso: Los oficiales pagadores del ejército alemán llevan entre las dos escarapelas de su kepis una águila de plata de pequeño tamaño que es la insignia que les distingue y diferencia de los demás oficiales del ejército; pero con objeto de que se les crea pertenecientes a mas estimada categoría, se olvidan con frecuencia de ostentar la insignia imperial.

Guillermo II, que todo lo ve, detuvo el otro día, en uno de sus paseos, a un oficial pagador. Este, con arreglo a la ordenanza, se cuadró ante el Emperador y esperó a que este le interrogara.

—¿Qué es usted?—preguntó el Soberano.

—Señor, soy, oficial pagador en tal regimiento.

—No es verdad. Usted, es un subalterno.

—Señor, volvió a repetir el interpelado,—soy oficial pagador.

—Entonces—preguntó el Kaiser,—¿cómo no lleva usted su insignia en el kepis.

—Señor, la he olvidado.

—Sirvase en lo sucesivo, dijo el Emperador, llevar siempre las insignias que yo le haya conferido.

Y sin añadir una palabra, dió media vuelta y se alejó.

ICARIDAD!

La implora una desgraciada familia que vive en la Bajada de la Pescadería, núm. 9, 3.º, compuesta de la esposa que hace más de un año que se halla enferma, el marido que carece de trabajo, y un hijo de cinco años.

Peregrinación espiritual a la Virgen del Pilar

Este acto de devoción a María Santísima, que, como indica su nombre, no requiere traslación corporal al histórico santuario de Zaragoza, está anunciado para el 2 de enero y 20 de mayo del año próximo. Ha de ser una protesta universal de amor a la Virgen y una oración colectiva de los católicos españoles para que la Madre de Dios nos socorra en las apremiantes y gravísimas necesidades que afligen a la Iglesia y a la Patria.

Varios Prelados la han recomendado é indulgenciado.

Para tomar parte basta hacer propósito de unirse a ella en espíritu, aplicando alguna oración por las intenciones generales, y escribir el nombre (ó las iniciales, ó un seudónimo) en una hoja de las que se han impreso ad hoc, ó en un papel cualquiera, el cual, junto con una limosna, que puede no ser superior a 10 céntimos, debe remitirse a la «Hospedería de Ntra. Sra. del Pilar» Apartado 59—Zaragoza». Al sostenimiento de esta hospedería, fundada para los enfermos pobres que vayan a visitar a la Virgen.

No hay que decir que aplaudimos de todas veras el pensamiento, y con toda eficacia recomendamos un acto piadoso de tan poco coste y de tan alto mérito.

Nota bibliográfica

REALIDADES.—Estudio religioso, social y político.

Con este título ha publicado recientemente un notable folleto nuestro excelente amigo el presbítero D. Patronio Vicente Vélez, capellán del Penal, de esta ciudad.

Es un trabajo recomendable por varios conceptos, está escrito con admirable nervio de estilo, que no decae nunca, desde la primera página, que es una delicada y tiernísima dedicatoria al Padre Santo, hasta la Conclusión, donde campea la más patética elocuencia.

Notable es la sagacidad de la observación y la profundidad del pensamiento; notable de veras el conocimiento que el autor demuestra de la historia contemporánea al describir (este es el fondo del libro) el estado actual de la sociedad en Francia y España, y notable sobre todo y digno de los mayores elogios la lección que de ahí saca el señor Vélez, consistente en el deber que se impone a los católicos todos, particularmente al Clero, de trabajar sin descanso para redimir a la sociedad de las garras del ateísmo y la disolución. A este propósito tiene el autor arranques felices, frases enérgicas, reveladoras de un celo desinteresado y ardiente por los derechos de Jesucristo, hoy tan desatendidos por unos y tan conculcados por otros.

El folleto del Sr. Vélez es un folleto de propaganda, que recomendamos a nuestros amigos, después de felicitar a su autor, a quien deseamos ver nuevamente ocupado en trabajos de esta índole, para los cuales muestra singulares aptitudes, que no deben permanecer ociosas.

Consta de 47 páginas de buen papel y apretada letra, y véndese en casa del autor, TARRAGONA, PONS ICART, 27, 2.º, al precio de 0'30 ptas. el ejemplar, 6 pesetas los 25, 10'50 los 50, y 20 pesetas los 100.

Nueva peregrinación a Tierra Santa

La Junta permanente, aprobada por el Papa, ha anunciado la cuarta peregrinación a los Santos Lugares.

Ya saben nuestros lectores que dicha Junta radica en Bilbao, siendo presidente honorario de ella el señor Obispo de Vitoria, y presidente efectivo el conocido capitalista y exdiputado católico D. José M.ª Urquijo.

Por el feliz éxito de las peregrinaciones anteriores puede juzgarse de lo que será la que se anuncia.

El singular acierto de los organizadores ha hecho desaparecer cuanto cabe la graves dificultades que antes ofrecía semejante peregrinación, convirtiéndola, sin perjuicio de los fines piadosos de los peregrinos, en un viaje de instrucción y honesto recreo. Todo en el viaje está maravillosamente previsto, y el que lo emprenda, puede embarcarse con la tranquilidad de quien se aleja para una breve excursión.

No se trata de un viaje rápido a la capital de Judea con objeto de visitar los Santos Lugares exclusivamente; partiendo de Barcelona, visitarán los peregrinos, entre otros parajes importantes, el Pireo, Atenas, Constantinopla, el Mar Negro, Patmos, el Monte Carmelo, Nazaret, Caná, Cafarnasim, el Monte Tabor, Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación por nueve días, Belén, Jericó, El Jordán, Port-Said, El Cairo, Alejandría, Nápoles, Pompeya, El Vesubio, Roma y Civitavecchia.

Los premios de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, son: 1.ª Clase: 2.000 pesetas. 2.ª 1.500 ptas.

El magnífico trasatlántico conductor traerá, para el servicio de los enfermos, dos Religiosos siervos de Jesús, y un reputado médico, con botiquín y útiles necesarios.

El embarque se efectuará hacia el 15 de abril próximo, y durará unas 6 semanas.

La correspondencia, a D. José María Urquijo, ó a D. Luis Garigoitia (Bilbao), Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Organizadora.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En virtud de lo dispuesto por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, conforme al art. 9.º del Reglamento de 19 de abril de 1905, se considerarán feriados, a los efectos de la ley del Descanso dominical, los domingos comprendidos desde el día 23 del actual, hasta las fiestas de Reyes, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona 15 diciembre de 1906.—Manuel T. Cuchi.

Extracto del Boletín oficial del día 15:

Gobierno de la provincia.—Circular a los señores alcaldes de esta provincia y guardia civil para que procedan a la busca y captura de V. T. M. alienado fugado del Manicomio de Reus.

Contaduría de fondos provinciales.—Repartimiento de las 6.18260 pesetas por el concepto de Contingente que deben satisfacer los pueblos de esta provincia según relación que publica el Boletín.

Instituto General y Técnico de Tarragona.—Dando cuenta del expediente de la sociedad «Ateneu de Tarragona» sobre la creación de algunas enseñanzas para la clase obrera.

Alcaldías.—Las de Riera y Poboleda, anuncian subasta para el arriendo de los derechos de matadero.

Indice de las disposiciones publicadas en el Boletín oficial en el mes de noviembre de 1906.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Rafael Ros Panés.

FALLECIDOS.—Prudencia Ruiz Porrás Santaella, Lauria, 3, (22 años).—María Casals Vergés, Vilarroma, 9, (5 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y Barcelona en 4 días vapor «Cabo Creux», de 993 ts., c. Beitia, con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.

De Barcelona en 6 horas v. «Pizarro», de 773 ts., c. Casals, con tránsito, lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y esc. en 21 días v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Amezaiga, con efectos; lo despachan D. M. Peres.

Despuchadas

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Creux», con carga general.

Para Londres y esc. v. «Pizarro», con id. id.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Antonio», con id. id.

Para San Carlos I. «Joaquina», con lastre.

Para San Carlos I. «Joven Pepe», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 15

Table with 2 columns: Description of exchange rates and their values. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Id. 8 3 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public effects and their values. Includes '4 por 100 interior contado', '5 amortizable contado', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description of shares and their values. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Noticias de la persecución

Londres.—Comunican al Standard desde Tánger que el almirante Matta ha visitado a Mahomet Torres y a M. Regnaud.

Al Times le comunican desde la misma ciudad que la situación no ha cambiado y que la mayor parte de los jefes de los Angheras se hallan en Zinart para conferenciar con Er Rausulí y con los representantes de otras cabilas.

París.—El Eclair ha recibido un telegrama de Roma anunciando que el Papa ha prohibido de nuevo a los católicos que presten declaración alguna para la celebración de misas.

En esta capital y en provincias se continúa procesando a los sacerdotes celebrantes sin que se registre incidente alguno.

Burdeos.—Anoche se desencadenó un violento huracán que ha derribado las obras de un gran edificio en construcción con destino a la Exposición marítima internacional.

Figeac.—Hállase inundada la mitad de la población. Entre ésta y Capdenac se halla interceptado la vía férrea. Las pérdidas materiales son importantes.

París.—El proyecto ministerial permite a los fieles asegurar el ejercicio del culto por medio de asociaciones adaptadas a las leyes combinadas de 1881 y 1901.

Se ha suprimido el plazo para la liquidación de los bienes eclesiásticos. Según dicho proyecto, los beneficiados solo perderán el derecho a sus emolumentos en el caso de que se les prive de la calidad de ciudadanos franceses ó de que se nieguen a acatar la ley de 1905.

La mayoría del grupo radical considera imposible negar la cualidad de francés a los eclesiásticos que se conduzcan como supuestos funcionarios del extranjero, porque con ello sentaría un precedente que autorizaría toda suerte de represalias por parte de una posible reacción.

Comunican a Le Temps desde Cristiania que el gobierno noruego negocia con las potencias firmantes del tratado de 1855 y otras el reconocimiento de su neutralidad.

La legación de Noruega en París niegase a dar pormenores acerca de este asunto.

Estocolmo.—Ha llegado, procedente de Berlín, el príncipe Real, quien se encargará de los asuntos de la Corona, pues el Monarca está enfermo del corazón.

Bruselas.—Después de largo y animado debate acerca del proyecto de cesión del Congo a Bélgica, se ha aprobado por 128 votos contra 2 y 29

abstenciones una proposición encaminada a solicitar que la sección central que tiene a su cargo este asunto, recabe los documentos prometidos por el gobierno y dictamine en el mas breve plazo.

—Paris.—Dicen de Roma que el Papa ha recibido de los católicos alemanes un Mensaje de protesta contra la brutal separación de la Iglesia y el Estado llevada a cabo en Francia.

—Muchos personajes diplomáticos residentes en Roma han estado en el Vaticano para expresar al Papa sus simpatías en las circunstancias tan tristes que atraviesa la Iglesia en la República francesa.

—Algunos diarios afirman que al ser detenido Monseñor Montagnini fué tratado como un criminal vulgar. La policía le ordenó arregar sus maletas, y cuando en su presencia y a toda prisa había metido algunas prendas en las mismas, llegó un inspector, y se las tiró por el suelo. No se le permitió hablar ni despedirse de nadie.

Se habla de la expulsión del anciano cardenal Richard, arzobispo de París, que está enfermo y cuenta 87 años de edad.

Han sido expulsados los alumnos del Seminario de San Sulpicio.

## Última Información

Servicio especial de La Cruz

### Los presupuestos

Madrid 15, 10 m.

El Gobierno ha acordado que las vacaciones parlamentarias motivadas por las fiestas de Navidad, terminen el 7 de enero, fecha en que se reanudarán las sesiones de las Cortes. Entonces terminará la discusión de los presupuestos y de los proyectos especiales, que comenzarán a regir en febrero ó marzo.

Los actuales presupuestos regirán hasta entonces por decreto.

### Una conferencia.—La amnistía

El presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia han celebrado esta mañana una extensa conferencia.

El Sr. Barroso ha dicho que hoy conferenciará con el ministro de la Gobernación para tratar de la amnistía que se concederá á los condenados en virtud de la ley de jurisdicciones.

### Los trigueros

Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de labradores trigueros para interesarle por la pronta adopción de medidas que alivien la crisis por que atraviesan á causa de la baja del precio de los trigos.

El marqués de la Vega de Armijo prometió á los visitantes presentar la semana próxima un proyecto de ley para procurar la subida de los trigos nacionales.

### El nuevo infante—Llegada de los príncipes de Baviera

La infanta María Teresa y su hijo siguen en excelente estado de salud. Es casi seguro que el bautizo del nuevo infante se verificará el miércoles. Serán padrinos su abuelo paterno el príncipe Luis Fernando de Baviera y su abuela materna la Reina María Cristina.

En el tren expreso de París han llegado á las 2 de la tarde el príncipe Luis Fernando de Baviera y la infanta doña Paz, padres del infante Fernando, habiéndoles recibido en la estación la familia real, altos palatinos y el ministro de Estado.

### D. Amalio Jimeno en Palacio

El ministro de Instrucción pública ha estado hoy en Palacio celebrando una larga entrevista con el rey, en la que han tratado de asuntos relacionados con dicho departamento ministerial.

Como en los días de despacho solo se firman decretos y de política ministerial se habla únicamente en los Consejos de ministros, ha llamado la anterior noticia y sobre ella se hacen comentarios en los círculos políticos, relacionándolo con el debate de ayer en el Congreso acerca de las escuelas laicas.

### El ministro de Hacienda

4 t.

El Sr. Navarroyerverter se lamenta de la lentitud con que dictaminan las subcomisiones de Presupuestos del Senado y del Congreso.

El ministro se interesa porque en breve se discuta el proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos.

Cree que la semana próxima dictaminará la comisión correspondiente. Ha declarado el Sr. Navarro Re-

verter que son cordialísimas sus relaciones con el Sr. Canalejas, siendo inexactos los rumores propalados de que existan antagonismos entre uno y otro personaje, por relaciones de discusión entre los presupuestos y la ley de asociaciones.

### Lo de la Nunciatura de Paris

El ministro de la Gobernación ha dicho que se ha exagerado mucho respecto á la comunicación que el embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, dirigió al embajador de España en París, expresando el deseo del Vaticano de que éste se encargara de la custodia del archivo de la Nunciatura.

Se asegura que esta tarde se tratará del asunto en el Senado.

### SENADO

A la hora de costumbre empieza la sesión, ocupando la presidencia don Amós Salvador.

El marqués de Corbera pregunta si es cierto que el Vaticano se dirigió al Sr. Ojeda pidiéndole que se encargara el embajador de España en París del archivo de la Nunciatura en dicha capital.

El ministro de Estado le contesta, diciendo que lo ocurrido carece de importancia, constituyendo sólo una costumbre diplomática.

Añade que á causa de lo ocurrido con la expulsión de monseñor Montagnini quedó abandonado el palacio de la Nunciatura de París.

Entonces el Papa en vista de las buenas relaciones que unen á España y la Santa Sede pidió por mediación de nuestro representante cerca del Vaticano Sr. Ojeda que nuestro embajador en París se encargara del archivo de la Nunciatura.

Dice asimismo que ésta es una costumbre que se observa en estos casos análogos entre naciones que se llevan bien.

El Sr. Ojeda le dió cuenta de lo sucedido y el marqués del Muni se dirigió al Gobierno comunicando haber recibido un despacho de nuestro representante cerca del Vaticano en el sentido indicado.

Termina manifestando que lo sucedido carece de importancia y no tiene la trascendencia que algunos le han querido dar.

El marqués de Corbera acepta las explicaciones del ministro de Estado.

El Sr. Díaz Moreu entiende que el Sr. Ojeda se ha excedido en el desempeño de su cargo.

Luego se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen que carece de interés, levantándose la sesión.

### CONGRESO

A las dos y media se abre la sesión presidida por el Sr. Canalejas. En el banco azul está sólo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lerroux explana su anunciada interpelación sobre escuelas laicas de Barcelona.

El Sr. Silió interviene insistiendo en sus censuras contra el Gobierno porque consiente las propagandas de las escuelas laicas, que dice infiltran ideas penadas por el Código.

El Sr. Lerroux: Yo estoy de acuerdo con estas enseñanzas.

El Sr. Silió: Pues tiene S. S. extraordinario valor al mostrarse conforme con verdaderas enormidades. (Rumores y protestas en la minoría republicana.)

Sigue añadiendo el orador Sr. Silió lo que dispone la Constitución en sus artículos 11, 12, 13 y 14 que ponen limite al derecho de enseñanza y de emisión del pensamiento, y que ordenan respeto á la moral cristiana.

Estas ideas, dice, no se enseñan en las escuelas laicas; esto es evidente. Estas escuelas van en contra de la moral cristiana.

El Sr. Silió continúa su discurso, diciendo que con pretexto de la enseñanza, en las escuelas laicas se hace política en contra de las ideas católicas, infundiendo en la juventud ideas anarquistas.

El Gobierno no debe cruzarse de brazos en este asunto de tanta trascendencia.

Termina pidiendo que el Gobierno exponga claramente su criterio sobre si deben cerrarse ó no las escuelas laicas.

El Sr. Lerroux explica lo que tiende por libertad en todos los órdenes y añade:

Yo estoy en la Unión republicana, á la que me honro en pertenecer, y en la cual cada uno de los que la forman ostenta distintas creencias; pero todos unidos sostenemos y ponemos la bandera de la República en frente á la de la Monarquía, que ha arruinado y envilecido á mi patria. (Fuertes rumores.)

El Presidente, al cabo de un momento y cuando el Sr. Lerroux continuaba su discurso, le interrumpe, diciendo:

«Señor Lerroux: Por los rumores de la Cámara creo que S. S. ha pronunciado algunas palabras que no debieron salir de sus labios por respecto. Aunque yo he atendido á su discurso, no he oído esas palabras que han debido motivar la protesta.»

El Sr. Lerroux: Pues si S. S. no ha oído esas palabras, deje á los taquígrafos que cumplan con su deber. (Muestras de aprobación entre los republicanos. Protestas de los conservadores y liberales. Campanillazos.)

El Presidente defiende á la Monarquía y dice que es preciso que los oradores cumplan dentro de la Cámara lo que se debe á la Constitución y á la Monarquía.

El Sr. Lerroux: Yo no faltó á nadie al afirmar que la Monarquía ha envilecido á mi patria. En esto no hay ofensa á las personas.

Califica de pingajo la bandera que ondea en lo alto de Montjuich, porque dice que aún no se ha lavado la mancha inferida á España con lo ocurrido en aquella odiada fortaleza en tiempos no lejanos, y en Alcalá del Valle.

Afirma que en las escuelas católicas también se enseñan ideas demoleadoras.

El Sr. Lerroux termina diciendo que enfrente de las cuarenta escuelas laicas en Barcelona hay 40.000 católicas.

El Presidente suspende el debate.

El Sr. Soriano: Tenía pedida la palabra para intervenir en este debate.

El Presidente: Pues hasta el lunes no podrá hablar S. S., porque está suspendido el debate.

El Sr. Soriano: ¿Pero tiene S. S. seguridad de que habrá debate el lunes?

El Presidente: ¡Pues ya lo creol!

El Sr. Soriano: Y Gobierno, ¿también lo habrá? (Risas.)

El Sr. Nocedal: Yo también tenía pedida la palabra.

El Presidente: Repito á S. S. lo que he dicho al Sr. Soriano.

El Sr. Soriano: Pues entonces, nos veremos el lunes, Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal: Me verá S. S.; que lo que es yo, no quiero verle para nada. (Risas.)

Se entra en el orden día y se reanuda el debate sobre el acta de ratificación de la Conferencia de Algeciras.

El Sr. Muro consume el tercer turno en contra del dictamen.

### Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'32. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'35. Libras 27'73. Amortizable, 99'90.

## EXTRANJERO

### Accidente ferroviario

Paris.—En Tabriano ha descarrilado un tren de mercancías, incendiándose varios vagones, y resultando un muerto y ocho heridos, cinco de ellos de gravedad.

### Al Indice

Paris.—Telegrafían de Roma que la Congregación del Indice ha puesto en el lundex dos libros españoles de Segismundo Pey Ordeig.

### El conflicto religioso

Paris.—Despachos oficiales dan cuenta de que ha habido diversas manifestaciones religiosas, especialmente en Nantes, en donde una gran multitud impidió á los comisionarios que levantarán acta de las contravenciones á la ley.

Añádese que en Lyon la manifestación que se organizó fué á favor del cardenal, y en Montpellier en honor del obispo.

El obispo de Arras, fué expulsado del palacio episcopal *manu militari*. Con este motivo organizóse una manifestación tumultuosa, que tuvo que ser disuelta por los gendarmes, los cuales efectuaron varias capturas.

La fuerza pública tuvo que arrancar las puertas del gran seminario, detrás de las cuales se había formado una barricada, y los seminaristas fueron arrojados del edificio uno por uno.

En el seminario pequeño se produjeron las mismas escenas.

### Bolsin de Paris

Exterior español, 94'60. Acciones Norte, 270'00. Alicante, 418'50. Renta francesa 3 por 100, 96'00. Interior Español, 74'60.

## ÚLTIMA HORA

Contra el malhadado proyecto

10'15 n.

La Junta central de acción católica

### Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 14

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 48 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓNEMO y nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.				
9 mañana	763'40 Milíms.	10'40	17'50	15'00	10'25	3'20			
3 tarde	761'86 Milíms.	12'60	17'50	15'00	10'25	3'20			
HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA: evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana tarde		Nuboso Id.		Cantidad Clase		72 76	4'50		
				Cir. Njm. Nim. Cúm.					

## REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de febrero de dicho año

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metalico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, de 1.000 á 5.000 pesetas, para niños y niñas. Para precios y detalles dirigirse al Representante del BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS en Tarragona.

### D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

y el Consejo nacional de corporaciones católicas y asociaciones obreras de Madrid, han llevado á Palacio y leído ante D. Alfonso un Mensaje de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones justificando su actitud en defensa de la verdadera libertad, recordando que dicho proyecto es copia de la ley francesa reprobada por el Pontífice, mostrándose resueltos á agruparse para detener los ataques contra la Religión y la Patria.

Formaban la comisión los señores Marqués de Comillas, Casanao, marqués de Pidal, Ibarra, Santallana, Hinojosa y el Director del *Universo*.

### Dos noticias

16, 0'21 m. Romanones ha quitado importancia al hallazgo de pretendidas bombas en Villamanrique. Trátase de una lata de pólvora. Ha llegado á Tánger el crucero «Infanta Isabel».

### Disturbios en Francia

Telegrafían de París que en diversos puntos de Francia han habido manifestaciones en contra del gobierno y favorables á la Religión católica.

En Nantes la multitud impidió á los agentes del Gobierno instruir las diligencias contra los sacerdotes que celebraron el culto sin comunicarlo antes como pretenden los gobernantes sectarios.

El Obispo de Arras ha sido expulsado por la fuerza. Ha habido varias colisiones entre la fuerza y el pueblo, originando numerosas detenciones. Los gendarmes se han visto obligados á usar de la fuerza para derribar las puertas del Seminario.

MENCHETA.

## ESPECTÁCULOS

El presente anuncio no significa recomendación ni aprobación de las obras que no lo merezcan.

### TEATRO PRINCIPAL

ATENEU DE TARRAGONA

Tarde.—El drama en tres actos «Les garces» y la comedia en dos actos «El nido».

Noche.—El drama en tres actos «La pecadora» y la comedia en un acto «Hija única».

### ATENEU TARRACONSENSE

DE LA CLASE OBRERA

Tarde.—Primera sesión.—La comedia en un acto «Els jochs florals de Canprosa» y «Para casa de los padres».—Segunda sección: La comedia en dos actos «Dressera».

Noche.—«Cap y cua», «El amor que pasa» y «Niña pancha».

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

## TAQUIGRAFIA

Se abrirá un curso el día 2 de enero próximo.

Mensualidad, 5 pesetas. Dirección, Armañá, 3, 2.º, 2.º.

Lecciones alternas, de siete á ocho de la noche. Clasificación de alumnos: los menores de 16 años, lunes, miércoles y viernes. Mayores, martes, jueves y sábados.

Clase especial para los estudiantes. A los tres meses prácticas de velocidad.

Para la inscripción dirigirse de palabra ó brevemente por escrito á D. Luis Arís.

## SE ALQUILA

ó vende en punto muy céntrico de esta ciudad, un gran local con bajos, piso y gran patio á propósito para cualquier industria, colegio ó sociedad de recreo. Para informes: Vilamitjana, 5, bajos.

## ¡¡Aviso al público!!

Los únicos que reciben directamente los legítimos turrones de Jijona, Yema y Alicante, de la acreditada fábrica de Hijo de Antonio Moneris de Jijona, fundada en 1854, y premiados en diferentes exposiciones, se venden en las Confeiterías siguientes:

- D. Juan Palá, plaza de los Cedazos.
- D. Isidro Anglés é hijo, mayor, 2, (La Mariposa).
- D. Francisco Bové, Unión, (La Confianza).
- D. Mariano Pellicer, Unión, (La Malloquina).
- D. Federico Miret, Unión, (La Japonesa).
- D. Eugenio Virgili, (Droguería).
- D. Andrés Segura, (La Rullense).
- D.ª Magdalena Tuset, (La Menorquina).
- Sra. Viuda de Antonio Sanromá, (La palma).
- D. Joaquín Benaiges, Real y Rebollado.

Además se encontrarán un variado surtido en toda clase de turrones y barquillos.

### IMPORTANTISIMO

## A los Herniados

(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

## Refrigerante Amat

Cafés puros garantizados

Como á la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, á fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse á la altura de las principales, adquirió el «Refrigerante Amat» para conseguir que dicho grano recién tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Lliteras» pone á la disposición de los señores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases

Precios sin variación

Ultramarinos.—Mayor 3, y Nao. 2.—Tarragona.

# LA MUTUAL Franco-Española

## CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.  
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

### Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.  
**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.  
**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catadrático.  
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y Sub-Secretario de Gobernación.  
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

### Funciona esta Compañía bajo la Inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º - TARRAGONA.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTSEBRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 2 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

### Línea de Filipinas

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo, los puertos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 23 de enero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **H. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tánjer

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

## GRANDES REBAJAS

## GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

# LA CRUZ

## DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION

### DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

**Dibujante y constructor de Altarés**  
Carpintería Meléndres  
Formos, templates, sagrados, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.  
Plazos convencionales para los señores patronos y comunidades religiosas.  
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.  
Tarifa la más económica.  
**DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34**

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
VICENTE BRELLÉ  
Siendo de día en día mayor el número de clientes pedisistásicos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandrines, mantos y solinas* de todos precios. Solana desde ocho duros.  
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.  
Deposito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.  
**Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57**

**TE PURGANTE ESPANOL**  
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo  
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo, y según dictamen de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muchas enfermedades.  
*Apoplejia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, atlagues cerebrales etc.*  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 8.000 títulos: más de 200 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CREDITO GENERAL ESPANOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor; hay en cambio premios hasta de 600.000 francos; y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitaría, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CREDITO GENERAL ESPANOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreré Genet, Caberos, 10, TARRAGONA.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

### Medalla de Plata

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (tósforo orgánico) formiato pota.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

### Medalla de Plata

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.  
TARRAGONA, MAYOR, 14.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
**GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
Riera del Pino  
Barcelona  
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.  
El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.  
El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.  
El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.  
El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.  
El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.  
Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## Crema lactea ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE  
Las madres obtendrán un completo éxito  
Deposito en Tarragona: Farmacia de D. Modesto Nadal  
MAYOR, 14